

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA No 001-2024
CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE ATACAMES**

Por disposición de señor Willians Mendoza Vidal, alcalde del cantón Atacames, de conformidad a lo establecido en el artículo Art. 319.- del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD, en concordancia con lo establecido en el Art. 26 de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal, **CONVOCO** a los señores y señoras concejales, a la sesión extraordinaria No 001, misma que se llevará a cabo el día miércoles 31 de julio de 2024, a las 11h00am, en la Sala de Sesiones del GADMA de Atacames.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar reformar la RESOLUCION DE CONCEJO N.º 161-SG-GADMA-LSM, correspondiente a la sesión ordinaria No. 036, del día martes 9 de abril del 2024, donde el concejo municipal RESUELVE AUTORIZAR CATASTRAR A BENEFICIO DE LAS 23 FAMILIAS AFECTADAS POR LA EJECUCION DE LA REGENERACIÓN URBANA EN EL PASO LATERAL TIWINTZA-BARRIO SANTA ROSA- EN EL LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL SIGNADO CON EL #009 DE LA MZ. #088 CON CLAVE CATASTRAL #0806500203088009, UBICADO EN EL SECTOR MORÁN VALVERDE DE LA PARROQUIA Y CANTÓN ATACAMES.
2. Aprobación de rectificación de los nombres que constan en la base de datos catastral para colocar la señalética definitiva en el barrio 2 de noviembre, la misma quedaría de la siguiente manera:
CALLE PRIMERA- ASFALTADA JORGE CENTENO MENENDEZ
CALLE SEGUNDA VIDAL YANUZZELLY
CALLE TERCERA PATRICIO GUERRERO
CALLE CUARTA MARTHA HOLGUIN LARA
CALLE QUINTA JOSÉ HORACIO SANTANA
CALLE SEXTA BICKER RIVERO MARQUEZ
CALLE SÉPTIMA EUSTORGIO HURTADO
CALLE OCTAVA MARÍA ELENA ROSADO
CALLE NOVENA YIRA ROBINSONTREJO
PASAJE S/N PEDRO ALBERTO TUFÍÑO
CALLE "A" ADELINA CASTRO
CALLE "B" RAÚL BARRAGÁN
CALLE "C" CECILIA GUERRERO
CALLE "D" NELSON JIMENEZ MORENO
CALLE "D" JAVIER POSLIGUA

Atacames, 31 de julio del 2024.

Ab. Luis Salazar Mendoza

SECRETARIO GENERAL DEL GADMA

 Av. Principal sector Cocobamba  062 731-871  secretariageneral@municipiodeatacames.gob.ec